



NACIONAL



Resolución 460/1995

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS (A.N.A.)

Aduana -- Importación de material descartable, equipos y dispositivos de uso médico y odontológico, reactivos de diagnóstico de uso "in vitro" y productos de uso doméstico -- Sustitución del anexo I de la res. 2015/93.

Fecha de Emisión: 10/02/1995; Publicado en: Boletín Oficial 20/02/1995

Artículo 1º -- Aprobar el anexo I "B" de la presente que reemplaza al anexo I "A" de la res. 2015/93.

Art. 2º -- Derogar el anexo I "A" de la res. 2015/93.

Art. 3º -- Comuníquese, etc.

Parino.

Nota: para consultar el/los anexo/s dirigirse al Boletín Oficial; Suipacha 767 PB.

